

	CENTRO COMERCIAL MADRE ELISA RONCALLO	R.PGDHI-13
RECTORÍA RUTAS ESCOLARES	SERVICIO RUTAS ESCOLARES	VERSIÓN: 2.0 FECHA: 29-11-2017

CIRCULAR No. 009

Bogotá, 24 de Abril de 2023

SEÑORES CONDUCTORES:
SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES
Ciudad

ASUNTO: CITACIÓN A REUNIÓN DE RUTAS ESCOLARES.
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.

Respetados Señores:

Cordial saludo, agradeciendo de antemano la colaboración brindada en el servicio de movilidad ofrecido para nuestras estudiantes.

Teniendo en cuenta lo indispensable que es para nuestra institución contar plenamente con toda la documentación establecida por la secretaría de movilidad, nos permitimos de la manera más cordial solicitar la documentación respectiva que se relaciona en la presente circular y que sabemos que de antemano se encuentra en regla para brindar un servicio de calidad; el plazo máximo de entrega es el dia martes 25 de abril, ya que debemos como Institución Educativa brindar un adecuado y correcto funcionamiento en seguridad y movilidad vial. De esta manera este día a las 8:30 am se realizará la primera reunión en las instalaciones del colegio, con el objetivo de dar a conocer algunos requerimientos de los padres de familia y algunas generalidades normativas.

Para este dia se debe entregar en un sobre de manila marcado con el número de la ruta la documentación requerida en esta circular.

Los documentos son:

Recuerde que los documentos son fotocopiados y que el extracto se debe entregar mes a mes, los cinco primeros días.

CONDUCTORES:

1. HOJA DE VIDA (importante con direcciones y números de contacto actualizados).
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
3. Fotocopia de la EPS
4. Fotocopia de la ARL
5. Licencia de conducción
6. Licencia de tránsito
7. Tarjeta de operación
8. SOAT
9. Revisión tecno-mecánica
10. Póliza de responsabilidad civil contractual.
11. Póliza civil extracontractual
12. Póliza de seguros
13. Extracto de contrato mensual
14. Mapa de recorrido
15. Número telefónico actualizado fijo y celular.

MONITORAS:

1. HOJA DE VIDA (Importante con direcciones y números de contacto)
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
3. Fotocopia de la EPS
4. Fotocopia de la ARL
5. En caso de tener licencia de conducción, adjuntar copia de la misma
6. Números de contacto

Nota Importante:

Es necesario que se cuente con toda la normatividad reglamentaria del vehículo al día como extintor, cinturones de seguridad, avisos y emblemas legibles, revisiones diarias exigidas por las empresas en las cuales se encuentran afiliadas, buen estado técnico mecánico del vehículo, llantas en buen estado, velocímetro, entre otros.

Si en ocasiones hay reemplazo por algún motivo ya sea de CONDUCTOR O DE MONITORA, por favor presentar la documentación correspondiente a la actualización. Los primeros 5 requisitos.

Gracias por su amable colaboración



N


JOSE EUGENIO FERNANDEZ VALLE
Coordinador de Convivencia